



Comité Cantonal de la Persona Joven Osa

ACTA ORDINARIA 07-2023

Acta de la Sesión Ordinaria **07-2023**, celebrada por el Comité Cantonal de la Persona Joven el día 06 de noviembre del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas (04:00 p.m.), realizada en el Instituto English Seeds, Palmar Norte, sita en Palmar Norte. Con la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Organización que representa
Carolina García Sibaja	Religiosas
Hellen Almengor Salinas	Concejo Municipal
Belkys Portilla Ramos	Organizaciones Juveniles
Merlín Tapia Leiva	Comité de Deportes.

Ausentes con justificación: Gerath Mathew Garita Zúñiga Garita, representante de colegios. Para tal efecto se propone el siguiente orden del día. **Art. 1. Bienvenida. Art. 2. Mención de puntos a tratar en la reunión por parte de Carolina García Sibaja. Art.3. Estado en el que se encuentra el Comité de la Persona Joven. Art.4. Ideas para gestionar el proyecto en el año 2024. Art.5. Selección de presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven. Art. 6. Selección de secretaria del Comité Cantonal de la Persona Joven. Se acuerda aprobar el orden del día propuesto. Art. 1. Bienvenida.** La Joven García da un cordial bienvenida a todas. **Art. 2. Mención de puntos a tratar en la reunión por parte de Carolina García Sibaja.** La joven García señala nuevamente los puntos de la agenda. **Art.3. Estado en el que se encuentra el Comité de la Persona Joven.** La joven García señala que debemos buscar estrategias para fortalecer el trabajo que se supone deben hacer, pues no sabemos cómo avanzar sin orientación, no tenemos un lugar para reunirnos, no conocemos de los insumos como libros de actas y otras cosas. Por lo que se toma la decisión de reunirnos cada primer martes del mes. **Art.4. Ideas para gestionar el proyecto en el año 2024.** Se plantean algunas ideas de acciones que pueden ser incluidas en el proyecto anual: charlas en los colegios, visitas de especialistas en salud mental, espacios de información entre otros. **Art.5. Selección de presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven.** Para este efecto se propone solo un nombre, el de Carolina García Sibaja. Queda por votación unánime Carolina García Sibaja. como presidenta del Comité Cantonal de la Persona Joven. **Art. 6. Selección de secretaria del Comité Cantonal de la Persona Joven.** Para este efecto se propone solo un nombre, el de Hellen Almengor Salinas.



Hellen Almengor Salinas
Secretaria